

Convocatoria para Cambio de Turno 25-2 (febrero – julio 2025)



Requisitos

No adeudar ninguna unidad de aprendizaje hasta antes del 17 de enero.

Procedimiento

Del 07 al 09 de enero realizar el registro [aquí](#).

Se realizara la validación en sistema y en caso de detectar algún caso que no cumpla con los requisitos, dicha solicitud se descartara.

Resultados

Únicamente los cambios autorizados serán notificados vía correo electrónico el 23 de enero.

***Dichos resultados serán INAPELABLES, sin embargo, recuerda que a finales de cada semestre se publica la convocatoria para cambio de turno.**

CECyT 10 Carlos Vallejo Márquez
Subdirección De Servicios Educativos e Integración Social
Subdirección Académica
Subdirección Administrativa
Departamento De Gestión Escolar



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

